

## ¿A quién tenemos que pedir información?

**En primer lugar al médico.** Es importante estar bien informado, conocer la enfermedad diagnosticada y el tratamiento a seguir (dosis, pauta y duración del tratamiento).

**En la farmacia, el farmacéutico nos puede ampliar la información** y recordarnos la forma correcta de tomar los medicamentos, así como ofrecernos consejos y recomendaciones. Es aconsejable tener toda la información por escrito para poderla consultar en caso de duda.

## La receta

Actualmente existen dos modelos vigentes de receta médica:

- La receta en formato **PAPEL**  
Es un documento que contiene la prescripción realizada por el médico y una parte con instrucciones para el paciente.
- La receta **ELECTRÓNICA** o plan de medicación.  
Cuando el doctor o la doctora prescriben un tratamiento dan al paciente el plan de medicación con toda la información necesaria para poder seguir correctamente el tratamiento. En él consta el nombre del medicamento, la dosis y la frecuencia de administración, el tiempo previsto de tratamiento, el nombre del médico, la posología y comentarios dirigidos al paciente.

## Comprobar nombre, dosis y fecha de caducidad

- Antes de tomar el medicamento hay que comprobar:
  1. Que **el nombre y la dosis** del medicamento corresponden a la prescripción del médico.
  2. **Las instrucciones** sobre la toma del medicamento.
  3. **La fecha de caducidad** que consta en el envase.

➤ En último término, **el paciente es el responsable de su tratamiento.**

## En caso de embarazo o lactancia hay que informar al médico

### ➤ Embarazo

Una parte de los medicamentos que puede tomar una mujer embarazada llegan al feto a través de la sangre, y en algunos casos, esto puede ser perjudicial para éste.

Por eso, en caso de embarazo o posibilidad de él hay que comunicarlo al médico. Durante el embarazo hay que tomar solo los medicamentos prescritos por el médico.

### ➤ Lactancia

Hay que tener presente que algunos medicamentos pueden pasar a la leche y ser ingeridos por el niño/a.

## Hay que comunicar al médico la toma de otros medicamentos

- En caso de enfermedad crónica, como por ejemplo diabetes, insuficiencia renal o hipertensión, sea cuál sea el motivo de la visita al médico, nunca debemos olvidar **comunicarle la enfermedad crónica** que padecemos y los medicamentos que tomamos.

Hay muchos medicamentos que pueden interferir entre ellos y producir efectos inesperados o pérdida de eficacia.